



# Salud en todas las políticas

## COMITÉ TÉCNICO



Informe  
sectorial **2020**

**Educación**

7 de febrero de 2022



*Euskadi, bien común*

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SALUD

## ÁMBITO CURRICULAR

Seguimos recordando lo que ya se mencionaba en memorias anteriores sobre que los Decretos Curriculares incluyen objetivos y contenidos sobre hábitos saludables que se trabajan mediante el desarrollo de las competencias básicas transversales y disciplinares (áreas/materias de ciencias y de educación física). En el marco del curriculum están incluidas las aportaciones del Departamento de Salud, con atención especial al programa de menores y alcohol.

Asimismo, hay que subrayar que, en el ámbito de su autonomía pedagógica, cada centro determina la presencia de programas sobre hábitos saludables en sus planes de acción tutorial, incluyendo las variadas ofertas que se reciben a través de los Ayuntamientos.

Específicamente durante el año 2020 se pueden señalar las actuaciones siguientes:

- Dentro del **PEG<sup>1</sup>**, (Prestakuntza Ekimen Globala-Iniciativa Global de Formación), el módulo de formación de la competencia científica desarrolla

---

### <sup>1</sup> ¿Qué es?

Se trata de una propuesta del Departamento de Educación dirigida a todos los centros públicos que imparten niveles correspondientes a la Enseñanza Básica (Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria).

#### **Objetivo:**

El objetivo de la Iniciativa Global de Formación, a desarrollar a lo largo de los cursos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020, es conseguir la mejora del grado de desarrollo de las competencias y, como consecuencia de ello, de los resultados del alumnado, así como garantizar en todos los centros el clima escolar y las condiciones necesarias que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje basados en el desarrollo de las competencias y su evaluación.

Todo ello mediante el abordaje de diferentes ámbitos de actuación vinculados a las necesidades detectadas en los informes generales sobre el sistema (PISA, evaluaciones diagnóstico), en los resultados escolares, en el Plan de Mejora del Sistema Educativo, y en aquellas necesidades manifestadas en el contexto propio de cada centro.

---

los diferentes elementos del currículo y entre ellos los temas relativos a hábitos saludables, (Currículo de Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria, bloque “El ser humano y la salud” y Currículo de 3º ESO de Biología y Geología, Bloque 3: “Las personas y la salud”).

- Promoción de materiales didácticos que desarrollan proyectos sobre la salud desde el Berritzegune Nagusia, y dentro de Biología y Geología. Por ejemplo, la unidad para 3º de ESO titulada **“HIGIENEA ETA OSASUNA EGUNERAKO BIZITZAN”**.
- A destacar el material del **Proyecto europeo e-Bug**, que se puede encontrar en 40 idiomas, incluido el euskera, en la página oficial de e-Bug (<https://e-bug.eu/>).
- Además, algunos compañeros y compañeras de Berritzegunes hicimos durante el confinamiento en casa algunos materiales para ayudar al profesorado, centrándonos en la COVID-19 y la salud. Están disponibles en: <https://sites.google.com/view/covid19dbh/p%C3%A1gina-principal>
- La iniciativa [Bizikasi oferta materiales didácticos](#) para la promoción de la salud emocional, planteando una secuencia de trabajo que posibilita el trabajo sistemático en torno a la educación emocional. Este material didáctico se basa, en los diferentes elementos de la competencia aprender a convivir y aprender juntos y juntas y de la competencia aprender a ser.
- Asociado a la situación de emergencia sanitaria declarada el 14 de marzo del 2020, Bizikasi ofrece una propuesta curricular organizada en dos ámbitos de actuación:
  - Atendiendo a la situación derivada de la implantación de la emergencia sanitaria, realizar un diagnóstico en torno al [nivel de bienestar socioemocional](#) y motivacional de todo el alumnado y ofrecer la orientación y apoyo ajustado en función de las necesidades detectadas.
  - A partir de la información recogida, y a través de la evocación de experiencias y vivencias derivadas de la situación de alarma, identificar sentimientos y emociones que contribuyan a la [reconstrucción socio-afectiva](#).

---

Asimismo, identificar y valorar las estrategias de aprendizaje y desarrollo personal adquiridas a partir de la experiencia vivida, para utilizarlas en situaciones de incertidumbre y de cuidado mutuo.

Respecto a la promoción de la actividad física el profesorado de Educación física, tanto en el horario de clase como en los momentos de recreo-ocho-salidas, promueve la actividad física entre el alumnado. La circular del curso escolar 2019-2020 para centros públicos de Educación Primaria y Educación Secundaria determina, en lo referente a educación física, lo siguiente:

- Educación Primaria: Horario mínimo 9 horas. Horario de referencia 10,5 horas. En 1º: 2 horas; 2º: 2 horas; 3º 2 horas; 4º 1,5 horas; 5º 1,5 horas y 6º 1,5 horas.
- Educación Secundaria: Horario mínimo: 8 horas. 1º ESO 2 horas; 2º ESO 2 horas; 3º ESO 2 horas; 4º ESO 2 horas.

Se mantiene la figura del asesor o asesora de Educación Física en el Berritzegune Nagusia que, entre otras funciones, dinamiza la formación permanente del profesorado de Educación Física y se coordina con el resto de los Berritzegunes:

- “Physically Active Learning” (PAL) jornada online: Mugitu eta Ikasi.
- <http://www.gorputzheziketa.hezkuntza.net/eu/baliabideak> para publicar diferentes recursos relacionados con la Educación Física.
- <https://www.amarauna.euskadi.eus/baliabideak?search=gorputz%20hezkuntza&rdf:type=Recurso> para consultar y publicar diversos recursos relacionados con la Educación Física.

---

Paralelamente, en los berritzegunes zonales se han dinamizado los cursos siguientes:

ACTIVIDAD	PERSONAS PARTICIPANTES
YOGA, ACROYOGA Y MINDFULNESS. APLICACIÓN METODOLÓGICA A LAS SESIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA	25
NEURO HEZIKETA FISIKOA: MOTRIZITATEA IKASKUNTZA ETA GARAPEN PERTSONALERAKO ZERBITZUAN	25
AKROSPORTETIK ANTZERKI MUSIKALERA. GORPUTZ ADIERAZPENA JARDUERAK SORTU, GARATU ETA EBALUATU IKASLEEN TREBEZIAK SUSTATUZ	30
IKASKUNTZA KOOPERATIBOA GORPUTZ HEZIKETAN	26
GORPUTZALDIAK PROIEKTUAREN AURKEZPENA	12
GORPUTZ HEZKUNTZA LAN TALDEA	14
GORPUTZ HEZIKETA MINTEGIA	12
GORPUTZ HEZKUNTZA MINTEGIA (LH)	11
GORPUTZ HEZKUNTZA MINTEGIA (BH)	14
GORPUTZ HEZIKETA MINTEGIA	36
OSASUNA ETA ESKOLA (LEHEN HEZKUNTZA)	21
OSASUNA ETA ESKOLA (BIGARREN HEZKUNTZA)	11

Otras iniciativas de promoción de la actividad física desde el ámbito escolar:

- ACEX, programa del Departamento de Educación para el impulso de actividades extraescolares de deporte con perspectiva no competitiva.
- Inclusión de la figura de promotor o promotora de la inclusividad dentro de las clases de Educación física: Kirolene realiza tareas de asesoramiento y promoción para facilitar la participación del alumnado con cualquier tipo de discapacidad (formación en Berritzegunes, intervenciones y seguimiento de alumnado específico).

- 
- Desde el proyecto HAUSPOA (83 centros de educación secundaria) se ofrecen y organizan actividades complementarias y extraescolares. La mayoría de los centros ofrecen actividades físicas y deportivas:
    - Educación física, actividades físicas cooperativas.
    - Expresión corporal, Breakdance, danzas modernas, funky, relajación.
    - Talleres de teatro, bicicleta, defensa personal, parkour, ajedrez, piragua...
  - Colaboración en diferentes investigaciones propuestas desde Mugiment y con el departamento de Salud para obtener datos en torno al grado de sedentarismo y el nivel de actividad física en población escolar de 6 a 17 años:
    - Global Matrix 4.0
    - Estudio de Acelerometría en 1.111 escolares de la comunidad.
    - Cuidado de la condición física relacionada con la salud a través del profesorado de Educación Física.

Jornada de “Physically Active Learning” sobre una metodología de enseñanza que promueve una vida más activa, a la vez que se aprende. Por medio de esta iniciativa los Departamentos de Salud, Educación y Cultura del Gobierno Vasco han actuado de manera coordinada e iniciado los primeros pasos de un camino que recorrer juntos. En esta jornada, tras exponer su contexto (escuelas activas), se ofrece una demostración práctica de cómo enseñar matemáticas e inglés de una manera activa, así como otros aspectos que inciden en la promoción de la actividad física dentro del desarrollo docente normal de un centro en tareas cotidianas como desplazamientos activos, recreos activos, etc.

También se pueden mencionar las diferentes actividades extraescolares organizadas por las AMPAs (Asociaciones de madres y padres, alumnas y alumnos): multi\_deporte, juego cooperativo, psicomotricidad, baloncesto, fútbol, patinaje, esku pilota, gimnasia rítmica.... Para llevar a cabo las mismas cuentan con una convocatoria de subvención anual.

---

## COLABORACIÓN GAITUZ SPORT

Se mantiene la colaboración con esta entidad<sup>2</sup> mediante la liberación de parte de la jornada a un profesor o una profesora del Centro Kirolene (Kirol Irakaskuntzen Ikastetxe Publikoa) para que junto con los berritzegunes y en coordinación con el Berritzegune Nagusia (Escuela Inclusiva: NEAE y Educación Física) impulsen en los centros escolares actividades formativas vinculadas al deporte, respondiendo a los objetivos mencionados. En este sentido se realizan tareas de asesoramiento y promoción para facilitar la participación del alumnado con cualquier tipo de discapacidad en las actividades que se proponen en los centros escolares (formación en Berritzegunes, intervenciones y seguimiento de alumnado específico).

Formaciones en los berritzegunes zonales:

ACTIVIDAD	PERSONAS PARTICIPANTES
GORPUTZ HEZKUNTZA INKLUSIBOA DESGAITASUNA DUTEN IKASLEENTZAT	20
EDUCACIÓN FÍSICA CON EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA INCLUSIVA	21
EDUCACIÓN FÍSICA CON EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA INCLUSIVA	20
EDUCACIÓN FÍSICA INCLUSIVA PARA ALUMNADO CON DISCAPACIDAD	22
INKLUSIOA GORPUTZ-HEZKUNTZAN ETA KIROLEAN	21
INKLUSIBITEA HEZIKETA FISIKOAN	20
EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL ALUMNADO CON NEES DESDE UNA ÓPTICA INCLUSIVA	24

---

<sup>2</sup> Gaituz Sport es un Programa que posibilita alternativas a las necesidades educativas específicas en materia de Educación Física y atiende a la diversidad desde el deporte.

Sus objetivos son:

- Sensibilizar el entorno escolar difundiendo valores positivos de la diversidad a través del deporte para posibilitar una sociedad más tolerante y sensible a la diversidad.
- Formar en estrategias integradoras y normalizadoras en materia de Educación Física y Actividad Física e impulsar la actividad deportiva en el colectivo de personas con discapacidad en la comunidad escolar.

---

La situación de pandemia ha exigido realizar algunas adaptaciones: anular la oferta formativa ante la imposibilidad de juntar a más de 10 personas y de realizar la parte práctica.

En este contexto se han realizado actuaciones no previstas:

- Respuesta a solicitudes de peticiones de orientación concretas.
- Se ha comenzado la elaboración de un instrumento para valoración funcional basada en una adaptación de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad (CIF) a contextos de práctica de actividad física y expresión motriz. El objetivo es contar con una herramienta estandarizada y homogénea que dé respuesta para conocer la situación de partida de cada alumno o alumna con discapacidad en relación a sus capacidades funcionales y contexto personal.

## II PLAN DE COEDUCACIÓN PARA EL SISTEMA EDUCATIVO VASCO, EN EL CAMINO HACIA LA IGUALDAD Y EL BUEN TRATO (2019-2023)

La comisión técnica, formada por la Dirección de Innovación, la Inspección Educativa, Emakunde, la técnica de igualdad de la Viceconsejería de Educación y asesoras de los servicios de apoyo (berritzegunes), va diseñando el desarrollo del plan y establece el seguimiento del mismo.

El II Plan de Coeducación para el sistema educativo vasco, en el camino hacia la igualdad y el buen trato” (2019-2023)<sup>3</sup> aborda específicamente **la educación afectiva y sexual entre adolescentes y jóvenes, con la participación conjunta de los sectores de Salud, Educación y Juventud** a través del Objetivo 1.5: Programas de prevención contra la violencia de género en el ámbito educativo y comunitario y del Objetivo 5.4 (Programa Menores y Alcohol): Inclusión en el curriculum escolar de las competencias y contenidos sobre conductas saludables.

Se puede señalar que, bajo el amparo del citado Plan, durante el 2020, se ha mantenido la convocatoria para la realización de proyectos de actuación que permita a los centros abordar la coeducación y la prevención de la violencia de género, para los cursos 2020-2021 y 2021-2022, a centros públicos y concertados. En esta convocatoria han participado 50 centros públicos y 11 concertados que durante dos cursos diseñarán e implementarán su proyecto coeducativo.

---

<sup>3</sup>[http://www.euskadi.eus/web01-a3hbconv/es/contenidos/informacion/inn\\_convivencia\\_conv\\_positiva/es\\_def/index.shtml](http://www.euskadi.eus/web01-a3hbconv/es/contenidos/informacion/inn_convivencia_conv_positiva/es_def/index.shtml)

CONVOCATORIA	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	TOTAL
CENTROS PÚBLICOS	50	57	48	0	28	27	50	50	310
CENTROS PRIVADOS/ CONCERTADOS	0	35	15	19	0	15	35	11	130
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>92</b>	<b>63</b>	<b>19</b>	<b>28</b>	<b>42</b>	<b>85</b>	<b>66</b>	<b>445</b>

- Se mantiene en la resolución de comienzo de curso de la Viceconsejería de Educación que se debe nombrar en todos los centros educativos la persona delegada de igualdad y coeducación en el Órgano de máxima representación del centro educativo. La mayor parte de los centros que participan en los seminarios zonales tienen en funcionamiento comisiones mixtas de coeducación.
- Como en cursos anteriores, en cada Berritzegune zonal existe una persona responsable de coeducación. Asimismo, en el Berritzegune Central hay dos personas responsables del desarrollo del II Plan de Coeducación. Se ha realizado un seminario mensual con los berritzegune zonales. Las personas responsables del Berritzegune Central han elaborado materiales para los centros, con el objetivo de trabajar la erradicación de la violencia de género para el 8 de marzo y 17 de mayo.
- Se mantiene que en la oferta formativa continuada para docentes que ofrece el Departamento de Educación se tenga en cuenta la perspectiva de género con los baremos establecidos.
- Otras actividades formativas realizadas han sido 7 cursos a través de Prest\_Gara y las colaboraciones con Emakunde (Nahiko y Beldur Barik).

PREST GARA 19-20	PLAZAS
HEZKUNTZA AFEKTIBO SEXUALA LANTZEN HAUR, LEHEN HEZKUNTZAN ETA BIGARREN HEZKUNTZAN	30
IKASTETXEKO ESPAZIOEN ERABILERAREN ETA ANTOLAMENDUAREN AZTERKETA GENERO IKUSPEGITIK ETAPA GUZTIETAN	35
GIZARTE ARLOAN OSATZEAN, EMAKUMEEN EKARPENEKIN	20
HEZKIDETZAN ALDE BUSTI	20
BERDINEN ARTEKO INDARKERIA PREBENITZEKO PROBENTZIO LANA:GATAZKEEN ERALDAKETA	25
SARE-SOZIALAK:BERDINEN ARTEKO TRATU ONAK ETA GENERO BERDINTASUNERAKO TRESNA	25
UMEZARO ETA NERABEZAROAREN AURKAKO INDARKERIA	25

## INGURUGELA<sup>4</sup>

La Estrategia de Educación Ambiental para la Sostenibilidad del País Vasco 2030, liderada desde los Departamentos de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda y Educación del Gobierno Vasco, en su Meta 1: Educación para la acción y en la LÍNEA DE ACTUACIÓN: FOMENTAR EL PAPEL DE LOS AGENTES DINAMIZADORES E INNOVADORES EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN, marca, entre otras las siguientes actuaciones:

1. Creación de un equipo de trabajo Ingurugela-Berritzegune para asesorar a los centros educativos en el despliegue de la educación para la sostenibilidad en el marco de Heziberri 2020.
2. Diseño de la nueva «Agenda 2030 Escolar».
3. Diseño de la nueva «Agenda 2030 para la Formación Profesional».

<sup>4</sup> Los **centros Ingurugela** son una red de equipamientos públicos de apoyo al profesorado y a los centros escolares, que coordinan planes y programas de educación ambiental, en el sistema educativo no universitario.

---

En la línea de actuación 1 (investigación y experimentación) de Ingurugela aparece el programa Agenda 2030<sup>5</sup> Escolar, en el que están comprometidos 445 centros educativos de enseñanza no universitaria. Dentro de este programa, los centros escolares, en general, se han acercado este año al conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, en algunos casos, a través de algún ODS concreto:

- ODS 12: Producción y consumo sostenible (28 centros).
- ODS 15: Ecosistemas terrestres: los bosques (99).
- ODS 13: Acción climática (51).

Dentro del acercamiento a los ODS, se ha tratado el ODS 2, salud y bienestar, en el contexto de emergencia sanitaria global. Asimismo, se ha relacionado biodiversidad y pandemias, a través de los ODS 15 y 16, sobre la base de informes como el de octubre de 2020 del IPBES (Panel Intergubernamental de la ONU sobre biodiversidad) y cambio climático, ODS 13, y salud, tomando como referencia los datos del OSCC (Observatorio de Salud y Cambio Climático).

En varios centros se han hecho campañas acerca del tratamiento de los elementos de prevención y cuidados ante la pandemia y el medio ambiente. Así, se han actualizado protocolos de actuación con los residuos (por ejemplo: uso de contenedores con apertura con pedal para evitar posibles contaminaciones con las tapas, redistribución de residuos, uso de productos desinfectantes y de limpieza respetuosos con el medio ambiente, atención a las mascarillas como residuos -cortando las gomas y separando los elementos en los contenedores correspondientes-...).

Además, en la mayoría de los centros (estimación del 80%) se trabaja sobre hábitos de alimentación: desayuno saludable, días de la fruta, etc. Se ha constatado que más del 50% de los centros educativos cuenta con huerto escolar ecológico, incluso bastantes de los centros de Formación Profesional que vienen trabajando en el desarrollo de la Agenda Escolar desde hace años.

---

<sup>5</sup> En 2003 se pone en marcha el Programa Agenda 21 Escolar y este curso 2020-21 toma el relevo la **Agenda 2030 Escolar**. Es un programa innovador y referente en la Educación para la sostenibilidad, que trabaja desde una perspectiva integral la educación ambiental, aglutina a toda la comunidad educativa y está coordinado con la Agenda 2030 Local del municipio. El programa trata de desarrollar la competencia para la sostenibilidad en el alumnado participante y la competencia de educación hacia la sostenibilidad en el profesorado.

---

En la línea de actuación 2 (Formación del profesorado) de Ingurugela, en torno a los temas señalados en el punto anterior, se han impartido los cursos siguientes:

Formación (videoconferencias a lo largo del curso	Docentes:.....470
On line: .....	4 Docentes:.....49
Curso semi-presenciales: .....	2 Docentes:.....61

Para las XXVIII Encuentros de Educación Ambiental, organizada por Ingurugela, 30 centros presentarán sus propuestas de actuación bajo el lema: *Osasun larrialdiaren aurrean, ingurumen hezkuntza gehiago!*

En la 3ª línea de actuación (Sensibilización y concienciación), se han sustituido las reuniones por videoconferencias y se han establecido protocolos de actuación frente a la COVID-19 en los Ingurugela.

Por otra parte, se está trabajando con 8 institutos en una experiencia piloto de medidores de CO2 como indicador de la renovación de aire en los espacios usados por el alumnado.

Además, se está colaborando con el programa Global Action Plan (GAP), una red internacional de organizaciones que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas reduciendo el impacto que generamos sobre el medio ambiente, en el que participan el Gobierno Vasco y las Diputaciones entre otras entidades. Se trabajan con las comunidades educativas de los centros escolares (el pasado año 60 centros) aspectos relacionados con el consumo responsable del agua, movilidad, compra sostenible, gestión de residuos, consumo de energía, alimentación etc. También, este año y en el contexto de la pandemia, se ha puesto en marcha un proyecto piloto en 6 centros sobre la Calidad de Aire en los Centros Educativos.

## OTRAS COLABORACIONES

- Colaboración con la Unidad de Vigilancia Epidemiológica, Subdirección de Salud Pública de Gipuzkoa, en la divulgación del **Proyecto ALADINO Euskadi 2019**, relacionado con el estudio de la obesidad en el alumnado de Educación Primaria.
- Colaboración con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco en el Programa **“Comedores Saludables”**.